

Capacitan a personal del INE sobre igualdad

Sensibilizan a empleados de módulos para no discriminar a expresiones de género diversas

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con asociaciones civiles para capacitar y sensibilizar al personal que labora en los módulos de atención ciudadana en materia de trato igualitario y no discriminación a las personas con identidades y expresiones de género diversas, además de promover la inclusión y la no discriminación.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, consejera Rita Bell López, calificó como importante sensibilizar al personal del INE en los módulos sobre cómo deben atender a personas trans y no binarias.

Aseguró que con estas medidas el INE da cumplimiento a la política de igualdad de género y no discriminación, y se capacitará y sensibilizará a mil 430 personas en 107 módulos de seis entidades: Tlaxcala, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México y Chiapas, con lo que se espera erradicar la discriminación.

La consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, dijo que es importante que la atención que se ofrece en los más de 800 módulos del INE en el país se realice con calidad y sin discriminación.

Los firmantes son: Buscador de Sueños, A.C., de Tlaxcala; Colectivo Seres, A.C., de Guanajuato; EXPLORAT, A.C., de Nuevo León; Impulso Trans, A.C., de Jalisco; Jóvenes por una Salud Integral, A.C., y Una Mano Amiga en la Lucha contra el Sida A.C., de Chiapas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Asociaciones civiles sensibilizarán al personal que labora en módulos de atención ciudadana del INE.

